



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 4 DE MAYO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR DISCOVER SOLUCIONES JURÍDICAS Y BODEGAJE S.A.S. CONTRA EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ – CUNDINAMARCA Y EL COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES, LABORALES Y DE FAMILIA DE LA CITADA LOCALIDAD; CON EL RAD. N. 11001-02-30-000-2023-00394-00. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PUBLICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DESAJ22-CS-0588 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (PSAA15-10448 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DESAJBOR23-61 DE 17 DE ENERO DE 2023); ASÍ COMO A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL ASUNTO QUE ORIGINÓ LA QUEJA Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 8 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 8 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

